



**MILEINOMICS:** Expansión de los combustibles fósiles, negacionismo climático y revés a los derechos humanos en la Argentina de Milei

**Por qué es hora de abandonar el acuerdo UE-Mercosur**



# Contenido

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>El plan de choque económico de Milei: el Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones, RIGI</b>	<b>4</b>
Expansión de los combustibles fósiles: destrucción de los compromisos climáticos de Argentina	5
Minería a cielo abierto: derechos medioambientales en peligro	7
La batalla del litio	8
Ataque a los movimientos sociales y retroceso en la protección medioambiental	9
<b>El acuerdo UE-Mercosur destructivo para el clima: seguir agravando la crisis socioecológica en Argentina</b>	<b>11</b>
Coches de combustibles fósiles para Sudamérica mientras se garantiza el acceso a bajo coste de los minerales	11
Agronegocio: alimentando la deforestación y la pérdida de biodiversidad	12
Derechos indígenas y otros compromisos de derechos humanos ignorados	13
Comercio tóxico	13
Pérdida de recaudación de impuestos	14
Un acuerdo que genera desigualdad económica y social	14
El lavado de imagen verde del acuerdo	15
Revés democrático en la UE y falta de transparencia	15
<b>Conclusiones</b>	<b>16</b>

**Autores:** Maristella Svampa y Audrey Changoe

**Editores:** Helen Burley and Jani Savolainen

**Diseño:** Blush Design Agency

Desde que la extrema derecha llegó al poder con Javier Milei en diciembre de 2023, Argentina ha ido atravesando un agitado proceso que ha supuesto la pérdida de derechos sociales, laborales, de las mujeres y medioambientales. **Una de sus primeras medidas fue la disolución del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad**, así como la reducción de los fondos asignados a políticas de género, un significativo revés para los derechos por los que duramente había luchado el movimiento feminista en Argentina<sup>1</sup>. Así mismo, **rebajó la categoría del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** a una mera subsecretaría dentro de la “Secretaría de Turismo y Deportes”.

En diciembre de 2023, el nuevo presidente presentó el megadecreto 70/2023<sup>2</sup> que deroga importantes leyes y modifica otras. Esta iniciativa forma parte de la terapia de “choque” económica que el presidente dice necesaria para remodelar radicalmente la economía y la sociedad. Ha intentado restringir la influencia sindical y la protesta social mediante el despliegue desproporcionado de las fuerzas de seguridad nacional<sup>3</sup>.

A lo anterior, le ha seguido un nuevo proyecto de ley de reforma económica de gran envergadura, denominado Ley de Bases, que ha sido aprobado en junio de 2024, generando protestas masivas que han sido brutalmente reprimidas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) denunciaron el uso desproporcionado de la fuerza contra personas que participaban en protestas pacíficas y contra periodistas en Argentina<sup>4</sup>.

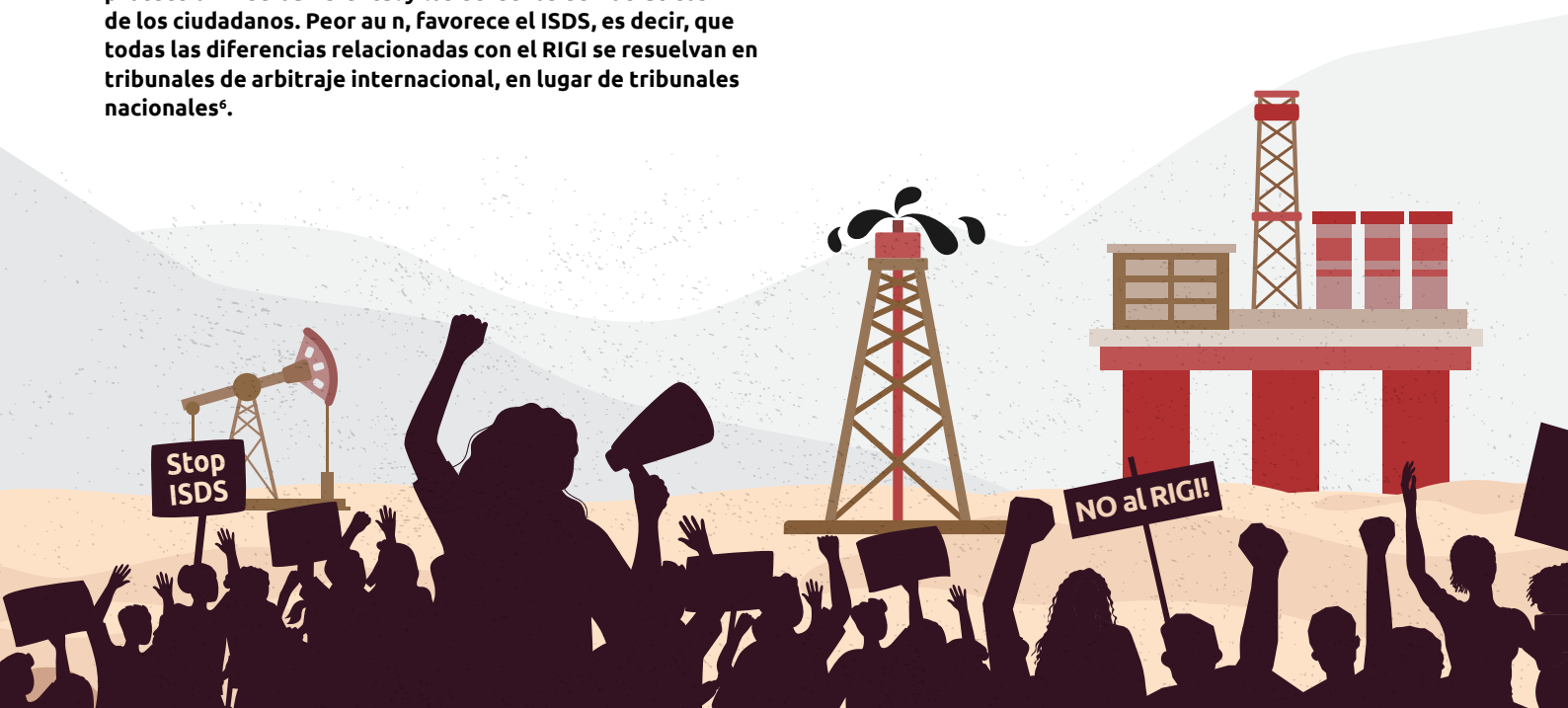
**El paquete de reformas económicas radicales de Milei tendrá repercusiones de gran alcance. Otorga poderes extraordinarios al presidente durante un año<sup>5</sup>, al tiempo que impulsa la inversión a gran escala de los sectores extractivos (petróleo, gas y minero) y de la agroindustria mediante el nuevo Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI). Así mismo, debilitará aun más los controles estatales, con la desregularización, la privatización y la apertura incondicional de la economía, al tiempo que se debilita la protección medioambiental y los derechos democráticos de los ciudadanos. Peor aún, favorece el ISDS, es decir, que todas las diferencias relacionadas con el RIGI se resuelvan en tribunales de arbitraje internacional, en lugar de tribunales nacionales<sup>6</sup>.**

**Esto da a las corporaciones derechos todavía más exclusivos y les permite demandar a gobiernos regionales que se han adherido al RIGI por miles de millones de dólares de dinero de los contribuyentes cuando consideren que sus beneficios han sufrido un detrimento por una medida pública, incluidas las medidas de protección medioambiental.<sup>7</sup>**

**A su vez, los recortes del gasto en programas sociales y la devaluación de la moneda han agravado la recesión, aumentando la pobreza en un 55% y disparando la inflación anual hasta un 300%<sup>8</sup>. Las pequeñas y medianas empresas se han visto seriamente afectadas<sup>9</sup>, aumentando aún más las tasas de desempleo<sup>10</sup>.**

En este contexto, la UE, que se proclama como firme defensora de la transición ecológica, está deseando hacer negocios con el presidente ultraderechista y escéptico climático<sup>11</sup> en Argentina apresurándose a ultimar el perjudicial acuerdo medioambiental de comercio UE-Mercosur. Este acuerdo pretende impulsar el comercio de productos agrícolas como la carne de vacuno, la soja y el etanol, así como pesticidas peligrosos prohibidos en la UE y vehículos contaminantes fabricados en Europa. Muchas de estas mercancías son las principales causantes de la deforestación, de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y de la pérdida de biodiversidad, además de provocar el desplazamiento de comunidades indígenas y de otras violaciones de derechos humanos en los países de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

**En este informe examinamos las políticas de destrucción medioambiental y social introducidas por el gobierno de Milei bajo el régimen del RIGI y destacamos cómo el acuerdo UE-Mercosur podría agravar aún más la crisis socioecológica en Argentina, dado su retrógrado enfoque frente al cambio climático y la protección medioambiental, mientras beneficia a las contaminantes industrias automovilísticas europeas, a las corporaciones químicas, así como a la agroindustria nociva para el medio ambiente por el uso intensivo de pesticidas.**



# El plan de choque económico de Milei: el Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones, RIGI

El régimen del RIGI pretende atraer inversiones a gran escala de capital directo extranjero impulsando las exportaciones argentinas a través de una serie de amplios beneficios normativos, aduaneros, cambiarios y de exenciones fiscales<sup>12</sup>, para proyectos de más de 200 millones de dólares.

Al igual que el Régimen de Inversiones para la actividad minera en Argentina<sup>13</sup>, creado en 1993, **el RIGI concede una generosa estabilidad fiscal a las sociedades beneficiarias tanto a nivel nacional como provincial y municipal por un período de 30 años<sup>14</sup>. Esto limita la capacidad del gobierno nacional, de las provincias o de los municipios de modificar dichos beneficios en las próximas décadas, incluidos aquellos claramente perjudiciales para el medio ambiente o los derechos humanos.** El régimen del RIGI incluye megaproyectos en una amplia gama de sectores, como la forestoindustria, la infraestructura, la minería, el petróleo y el gas, todos ellos sectores con grandes impactos medioambientales, climáticos y socioecológicos.

Si bien estos grandes grupos empresariales, entre las que se incluyen las industrias extractivas, cuentan con distintos tipos de beneficios, entre ellos fiscales, el RIGI no incluye ninguna responsabilidad en cuanto a los impactos sociales o medioambientales de estas industrias.<sup>15, 16</sup>

Dado que la *Ley de Bases* otorga facultades extraordinarias al presidente durante un año, esto permitiría, entre otras cosas, la disolución de organismos gubernamentales y de fondos para la protección del medio ambiente, ya de por sí bastante exigüos. **De hecho, ya se está yendo en esa dirección: a principios de octubre de 2024 el gobierno eliminó un fondo fiduciario para la protección de los bosques nativos, 'El Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos' (FOBOSQUE), encargado de gestionar los recursos de la Ley de Bosques, mediante el decreto 888/2024<sup>17</sup>. Esto deja a la Ley de Bosques sin su principal herramienta de acción y de implementación y pone en riesgo el control de los desmontes ilegales y de los incendios forestales que llevan a cabo los gobiernos provinciales.**

A su vez el RIGI prioriza los intereses económicos de las empresas (minerías, petroleras o del agronegocio) en cuanto al uso de agua o energía, sobre las necesidades de la población<sup>18, 19</sup>. Los procesos extractivos como la minería a cielo abierto, la extracción de litio o el fracking en Vaca Muerta, uno de los yacimientos de gas fósil más grandes del mundo, consumen grandes cantidades de agua.<sup>20</sup>

Bajo el RIGI, si el agua escasea (como ya se ha visto en Catamarca, en el noroeste de Argentina, por ejemplo), las empresas tendrán prioridad de uso, y las autoridades no podrán priorizar el consumo humano. Esto se aplicaría incluso en situaciones de fenómenos extremos (inundaciones, incendios, tormentas, tornados) o de estrés hídrico (sequías).

La regulación garantiza que estos beneficios no puedan ser modificados y va aún más lejos al conceder privilegios legales únicos a las empresas, al estipular<sup>21</sup> que las diferencias entre inversores y estados se resuelvan en tribunales de arbitraje internacionales, como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), órgano de arbitraje del Banco Mundial, a través del cual las empresas pueden demandar a los gobiernos por políticas que consideren perjudiciales a sus inversiones. Esto permitiría a las empresas demandar a los gobiernos provinciales por medidas normativas que pudieran menoscabar sus beneficios, por ejemplo, frente a medidas de protección medioambiental o climática. Las industrias fósiles y mineras son las que más litigios presentan en cuanto a demandas de arbitraje por inversiones. **Argentina, es actualmente el país más demandado del mundo por diferencias inversor-estado, incluyendo demandas de importantes empresas del sector del gas y del petróleo, como Total Energies, BP y Repsol<sup>22, 23</sup>.** El coste potencial para el país de estas demandas es económico, pero también político, dado que pueden tener un "efecto disuasorio o inhibitorio" sobre las políticas y las normativas públicas.

Por si fuera poco, **el RIGI no establece ningún requerimiento a las empresas de presentar Estudios de Impacto Ambiental o de realizar Evaluaciones acumulativas del impacto ambiental de sus proyectos, ni tampoco establece ningún tipo de transferencia tecnológica<sup>24, 25</sup>.**

Estas concesiones a las industrias extractivas, que podrían favorecer la construcción de oleoductos y gasoductos o proyectos relacionados con la minería del litio o la energía nuclear, plantean dudas sobre la capacidad de Argentina de cumplir con los compromisos climáticos del país adquiridos en el Acuerdo de París.

El RIGI ha desencadenado una campaña a nivel nacional por parte de las organizaciones de la sociedad civil llamada "No al RIGI"<sup>26, 27</sup>. **A continuación, abordamos las inquietudes que plantea la sociedad civil y los movimientos sociales en Argentina y analizamos los posibles efectos de la política de Milei en distintos sectores.**



# Expansión de los combustibles fósiles: destrucción de los compromisos climáticos de Argentina

El sistema energético de Argentina está dominado por el petróleo y el gas natural, que representan casi el 90%<sup>28</sup> del total de la energía primaria producida por el país. El sector energético y el agrícola son responsables del 45% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Argentina, sumando en total el 90%<sup>29,30</sup>.

En los últimos años, el fracking ha jugado un papel cada vez más importante en las extracciones de petróleo y gas en Argentina, especialmente en la principal reserva de petróleo y gas no convencional del país, Vaca Muerta. Este yacimiento de gas de esquisto es uno de los más grandes del mundo, con una extensión de unos 30.000 kilómetros cuadrados —aproximadamente el tamaño de Bélgica— que se extiende por las provincias de Neuquén, el sur de Mendoza y el norte de Río Negro. Grandes industrias petroleras con sede en Europa, como TotalEnergies y Shell, son propietarias de gran parte del proyecto. Tan solo Shell invierte entre 500 y 600 millones de dólares en Argentina al año. **Shell ha admitido que bajo el mecanismo del RIGI y cuando se limiten las restricciones en materia de divisas, las inversiones podrían ser aun mayores**<sup>31</sup>.

Además de ser una fuente importante de GEI, el megaproyecto ocasiona grandes conflictos sociales y ambientales: se han producido numerosos problemas de salud pública y violaciones de derechos de la población indígena relacionadas con la explotación de Vaca Muerta<sup>32,33</sup>. El fracking es un método de extracción polémico, prohibido o estrictamente regulado en muchos países debido a los devastadores efectos que presenta para la salud humana y el medio ambiente<sup>34</sup>.

En mayo de 2024, Argentina inició la construcción del oleoducto de Vaca Muerta Sur, que transportará el combustible a Punta Colorada, en la provincia patagónica de Río Negro, donde la empresa nacional de energía, YPF, planea construir un nuevo puerto para exportar petróleo y gas<sup>35</sup>. Se trataría de uno de los puertos exportadores de hidrocarburos más grande de toda Sudamérica, aumentando la producción de petróleo no convencional<sup>36</sup>. YPF también planea construir un sistema de depósitos de almacenamiento con capacidad para siete millones de barriles de petróleo. Se espera que para 2025 o 2026, las exportaciones semanales sean de unos 2,4 millones de barriles o 390.000 metros cúbicos de petróleo<sup>37</sup>. Es sabido que YPF ha elegido el emplazamiento de Río Negro frente a otras opciones al haberse adherido la provincia al RIGI.

La construcción del puerto ha sido criticada por su posible impacto en la emblemática fauna del Golfo de San Matías, zona de reproducción de la ballena franca austral y del pingüino de Magallanes<sup>38</sup>. YPF se ha visto anteriormente relacionada con presiones para abolir importantes leyes de protección medioambiental en Río Negro que podrían haber evitado la construcción del proyecto<sup>39</sup>. La eliminación de esta protección supone una violación a la exigencia legal de mantener los niveles de protección medioambiental, así como el requisito de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones medioambientales (Acuerdo de Escazú).

Existe también la preocupación de que el nuevo puerto afectará a las actividades económicas de las comunidades locales, que dependen de la pesca artesanal, del turismo de pesca deportiva, del submarinismo y de la observación de la fauna marina. Se teme que el aumento del tráfico de los buques petroleros provoque más colisiones con ballenas, una de las principales amenazas para su supervivencia<sup>40</sup>.



**Continuación de las ayudas a las empresas de combustibles fósiles con el apoyo del FMI:**

durante los dos primeros meses de 2024, el gobierno de Milei concedió más de 7.300 millones de dólares en ayudas a las empresas de hidrocarburos, con el apoyo del FMI<sup>41</sup>. Esto va en contra de los compromisos climáticos internacionales de Argentina. En ese mismo período se redujeron las ayudas a los consumidores<sup>42</sup>. En un contexto de crisis económica donde el 58% de los hogares<sup>43</sup> en Argentina sufren algún tipo de privación energética, el Fondo otorga ayudas a las empresas de combustibles fósiles afectando el acceso a la energía de la población.

**Aumento del número de terremotos en Vaca Muerta:**

el fracking en Vaca Muerta se ha relacionado con el incremento de la actividad sísmica<sup>44</sup>. La región de Vaca Muerta batió un nuevo récord en cuanto a terremotos en agosto de 2024, con 500 desde 2018, según el Observatorio del Sismicidad Inducida de Argentina,<sup>45</sup> que afirmó que “los temblores registrados y sus consecuencias ambientales no están siendo debidamente considerados”. Hasta la fecha en 2024, se han registrado 53 terremotos en la provincia de Neuquén, diez de los cuales han sido considerados de “origen natural”, mientras que los 43 restantes se consideran producto de la fracturación hidráulica<sup>46</sup>.

**Vertidos de residuos petrolíferos y su impacto en las áreas más desfavorecidas:**

los residuos tóxicos derivados de las actividades de fracturación siguen vertiéndose cerca de las comunidades, tras los incumplimientos por parte de COMARSA, empresa argentina de saneamiento y recuperación de materiales, creada en 2014 para establecer una planta de tratamiento de residuos de hidrocarburos. Los terrenos cedidos por las autoridades provinciales acabaron siendo utilizados como un “vertedero del fracking” donde se acumulaban millones de metros cúbicos de material de residuos sin tratar. Las organizaciones ecologistas iniciaron una investigación sobre la responsabilidad penal de la contaminación<sup>47</sup>, que se encuentra a tan sólo 500 metros de barrios densamente poblados en las afueras de la capital de Neuquén. En julio de 2024, la más alta instancia judicial de Neuquén impuso una multa de siete millones de dólares contra la empresa COMARSA y sus directivos, por fraude y delitos de contaminación<sup>48</sup>.



# Minería a cielo abierto: derechos medioambientales en peligro

Otra de las áreas de actividad extractiva respaldada por el RIGI es la explotación a gran escala de minerales “esenciales”, aquellos considerados fundamentales tanto para la transición energética como para las actividades digitales. Esto incluye la minería a cielo abierto, que ocasiona graves impactos en las comunidades locales, los derechos colectivos de las comunidades indígenas y el medio ambiente<sup>49</sup>.

*El Manifiesto por una Transición Energética Justa desde los pueblos del sur establece que: ‘Advertimos que una transición energética liderada por megaproyectos empresariales, impulsada por los países del Norte Global y aceptada por numerosos gobiernos del Sur, implicará el aumento de zonas de sacrificio por todo el Sur Global, la continuidad del legado colonial, del patriarcado y de la trampa de la deuda externa. La energía es un derecho humano fundamental e inalienable, y la democracia energética debe ser nuestro objetivo.’<sup>50</sup>*

La minería a cielo abierto ha generado una de las resistencias más fuertes por parte de la sociedad civil, tanto en Argentina como en otros países latinoamericanos. Gracias a la movilización de colectivos socioambientales y de pueblos indígenas de distintas provincias, se han aprobado leyes que prohíben la minería a cielo abierto con sustancias químicas en siete provincias argentinas desde 2003<sup>51</sup>.

Sin embargo, estas leyes están en peligro a raíz de un pacto firmado por el Presidente y los gobernadores provinciales a partir de la puesta en marcha del RIGI. Conocido como el ‘Pacto de mayo’, se trata de un documento con 10 pilares estratégicos que pretende ‘devolver al pueblo argentino devolver a la senda del desarrollo y la prosperidad’<sup>52</sup>, y compromete a las provincias argentinas al fomento de la explotación de los recursos naturales del país.

El pacto ha sido fuertemente criticado por las organizaciones ecologistas de Argentina, especialmente por instar a los gobiernos provinciales a avanzar en la explotación de los recursos naturales sin considerar los aspectos medioambientales, ni las reivindicaciones de las comunidades locales y de las organizaciones de la sociedad civil<sup>53,54</sup>. **Durante su discurso del Pacto de mayo, Milei atacó a los defensores medioambientales y criticó a los ‘políticos que priorizan las demandas de minorías ruidosas y de organizaciones ecologistas financiadas por millonarios extranjeros’.**

Las medidas del RIGI comprometen también el poder de las normativas locales de protección medioambiental al establecer que cualquier normativa provincial que se oponga o frene las actividades de las empresas beneficiarias será considerada nula<sup>55</sup>. Esto incluiría a la Ley de Mendoza 7.722, de protección del agua, o la Ley de Chubut 5.001, la primera ley provincial que limitó la minería contaminante. Como resultado de ello, el marco institucional medioambiental que se estableció con respecto a los impactos de la extracción de metales a cielo abierto se encuentra gravemente amenazado.

Las empresas mineras están buscando aprovecharse de estas exenciones. En San Juan la empresa australiana BHP, que acaba de comprar los megaproyectos de cobre a la empresa canadiense Lundin en la provincia, acaba de adherirse al RIGI. Estas minas de cobre podrían convertirse en unas de las más grandes del mundo dada la demanda de cobre existente, necesaria para la transición energética y las tecnologías de inteligencia artificial<sup>56</sup>.

De hecho, **el modelo del RIGI implica el establecimiento de un nuevo sistema de despojo, dados los beneficios económicos concedidos a las grandes compañías, que tendrán acceso prioritario al agua y a la energía sobre las necesidades de la población.**



1.3

## La batalla del litio

Junto a otros minerales esenciales, el litio también se considera fundamental para la transición energética al ser un componente clave para las baterías. En 2023, Argentina se posicionó como el cuarto productor mundial de carbonato de litio, después de Australia, Chile y China<sup>57</sup>. La industria del litio se ha expandido en varias provincias argentinas del norte del país (Salta, Jujuy y Catamarca), y en la provincia patagónica de Río Negro.

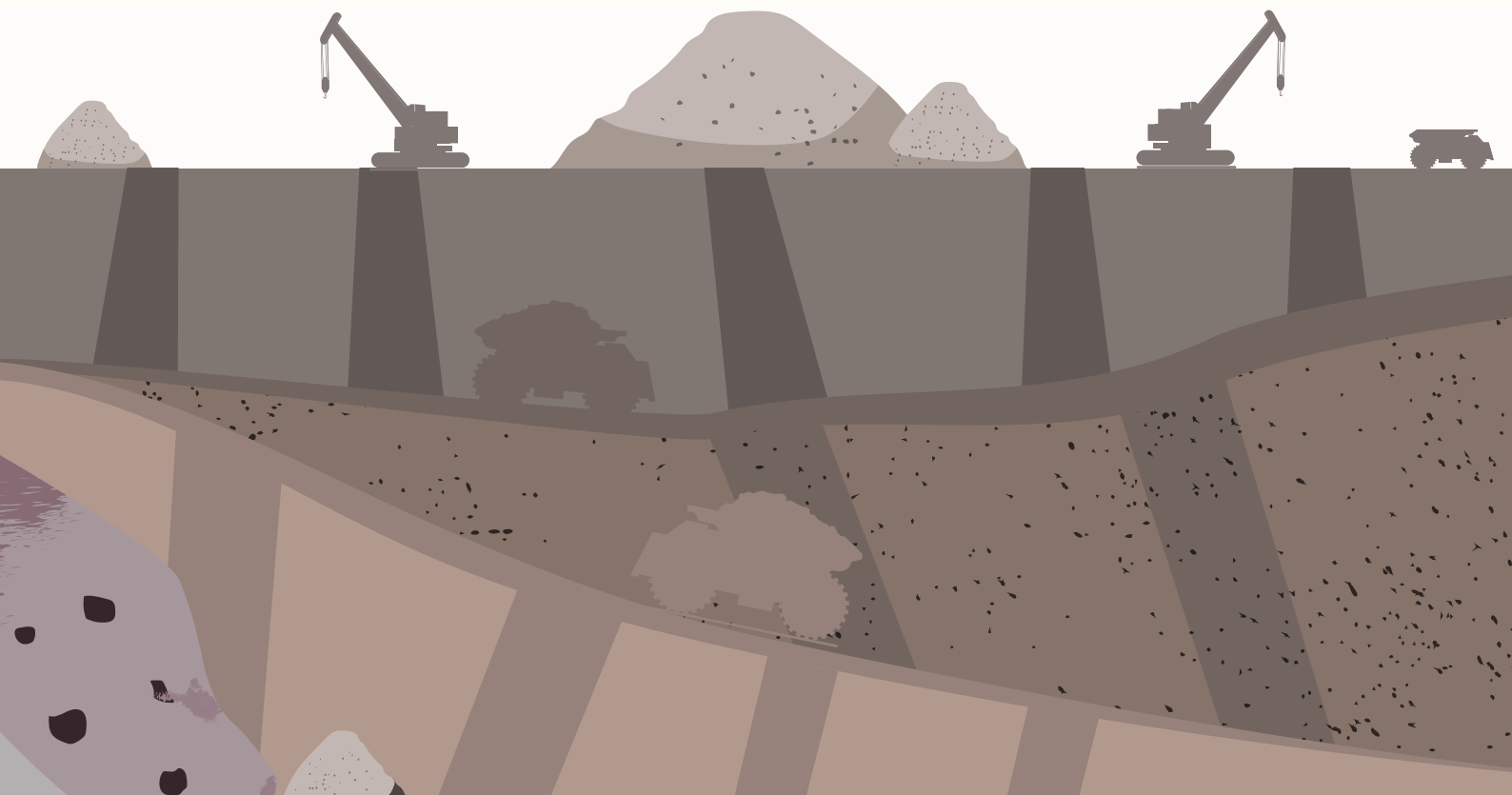
**En Jujuy se reformó la Constitución en 2023 para permitir la producción minera y el uso del agua en terrenos públicos, incluidos territorios indígenas ancestrales, sin garantizar la consulta previa, libre e informada de las comunidades afectadas<sup>58</sup>. Esto ha generado amplias protestas por parte de las comunidades indígenas,** y de numerosas organizaciones internacionales de derechos humanos y medioambientales que destacaban la falta de consulta previa de la reforma a los 11 pueblos indígenas de Jujuy, incumpliendo así las normas medioambientales y de derechos humanos internacionales<sup>59</sup>.

Las empresas mineras han ido haciendo promesas de inversión en los distritos que se han adherido al RIGI, e incluso las provincias de Mendoza, Tierra del Fuego, Neuquén, San Juan, Jujuy y Salta se plantean adherirse al RIGI<sup>60</sup>. Las empresas mineras de litio y cobre afirman que se fomentarán inversiones **de al menos 20.000 millones de dólares al amparo de este sistema de incentivos**. Se advierte que unos 40 proyectos de empresas mineras esperan el RIGI para extraer litio de la región Argentina de Puna.<sup>61</sup>

Tan solo en la provincia de Salta, hay unas ocho empresas mineras extranjeras que esperan beneficiarse del RIGI. **Entre ellas, la empresa francesa Eramet<sup>62</sup>, que acaba de poner en marcha la primera planta de extracción de litio en Salta que se beneficiaría del RIGI, y Río Tinto,** que ya opera en Salar de Rincón y proyecta una segunda planta por valor de 300 millones de dólares.<sup>63</sup>

La compañía petrolera **Tecpetrol**, propiedad de la multinacional italo-argentina **Techint**, pretende realizar prospecciones en la laguna de Guayatayoc para la búsqueda de litio, tras un proceso de consulta muy controvertido en el que se excluyó la participación de algunas comunidades<sup>64, 65</sup>.

Además, empresas argentinas, como Tecpetrol y Panamerican Energy, ya han hecho avances en los territorios donde hay litio, a pesar de la fuerte oposición de sus comunidades indígenas.





## 1.4

## Ataque a los movimientos sociales y retroceso en la protección medioambiental

Con la adopción del RIGI, Argentina está claramente reduciendo sus compromisos y medidas actuales para la protección del clima y del medio ambiente, tanto a nivel nacional como provincial.

La presión por expandir los sectores extractivos afectará gravemente a la protección de las zonas marinas y forestales, así como a la calidad del agua y del aire, siendo las comunidades indígenas y locales las que tengan que pagar un precio especialmente alto, atentando contra los acuerdos internacionales actualmente vigentes en Argentina para la protección de la naturaleza y la actuación frente al cambio climático<sup>66</sup>.

Esta postura no resulta quizá sorprendente, dado el conocido negacionismo climático de Milei, una opinión que también comparten muchos de los miembros de su gabinete.<sup>67</sup>

**En mayo de 2024, el Ministerio argentino de Asuntos Exteriores eliminó la agenda ambiental, conocida como la Agenda 2030, de su página web oficial.** 'Los objetivos de la Agenda 2030 son muy buenos; el problema son las propuestas', dijo la ministra de asuntos exteriores, Diana Mondino.<sup>68</sup>

También en el mes de mayo, **las autoridades del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) comunicaron informalmente a sus trabajadores que no se permitiría el uso de ciertos términos relacionados con el cambio climático y otros enfoques del desarrollo, como "cambio climático", "sostenibilidad" y "biodiversidad"**<sup>69</sup>. La denuncia se hizo pública a través del sindicato de trabajadores del INTA<sup>70</sup>. El presidente sindical afirmó: 'No nos pilla por sorpresa a los que trabajamos en la organización, dado que uno de sus objetivos es ignorar la Agenda 2030, por la que está trabajando el resto del mundo.'<sup>71</sup>

Aunque la legislación que protege los bosques en Argentina sigue en vigor a través de la Ley de Bosques, **la deforestación es abundante, especialmente en la región de Gran Chaco, el segundo ecosistema forestal más grande del continente.** Un estudio de Greenpeace, realizado mediante la comparación de imágenes satelitales, estima que entre enero y junio de 2024 se ha perdido una superficie de **59.557 hectáreas**, el equivalente a tres veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires, **con 27.148 hectáreas solo en la región de Chaco**, poniendo aún más presión sobre las comunidades indígenas ya de por sí marginadas.<sup>72</sup>

**La región de Chaco está considerada de importancia mundial por su papel en la mitigación de los efectos del cambio climático,<sup>73</sup> pues actúa como uno de los sumideros de carbono más grandes del planeta. En la región argentina de Gran Chaco, se han perdido cinco millones de hectáreas de bosque nativo en las últimas dos décadas.<sup>74</sup>**

Una reciente investigación llevada a cabo por la Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas ha denunciado 'la mafia de los desmontes' existente en Chaco, destapando una trama de corrupción estado-empresas destinada al avance de la deforestación en esta provincia norteña<sup>75</sup>. El órgano legislativo de Chaco votó en abril de 2024 a favor de una ley que contraviene la Ley de Bosques, permitiendo el desmonte de cientos de miles de hectáreas de bosque nativo.



Así mismo, votaron otra ley que reduce ilegalmente la protección de los bosques nativos permitiendo su aclareo, incluso en tierras indígenas, amenazando a especies en peligro como el jaguar.<sup>76</sup>

El cambio normativo ha sido posible dado el sistema de 'puertas giratorias' existente, por el que abierta y descaradamente los funcionarios/empresarios se mueven de un cargo público a un puesto directivo para favorecer sus propios intereses<sup>77</sup>.

La más beneficiada por la deforestación es la industria del tanino, como la planta de tanino Indunor, ahora propiedad del grupo italiano Silvateam. Exporta el 95% de su producción a 60 países distintos, generando unas 27.000 toneladas de taninos que se utilizan en sectores como el cuero, la alimentación animal, la viticultura, la minería, el cartón y los hidrocarburos.<sup>78</sup>

Las organizaciones ecologistas, junto a activistas por los derechos humanos, son algunos de los señalados por el **'protocolo antiprotestas' del Ministerio de Seguridad**, que ha suscitado críticas a nivel internacional tras las enérgicas medidas de represión contra las protestas generadas ante el contexto de **austeridad económica e incremento de la pobreza en el país**.

En julio de 2024, en la audiencia pública solicitada por organizaciones de derechos humanos, sociales y sindicales, los representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de las Naciones Unidas expresaron su preocupación por el uso de la fuerza, los arrestos arbitrarios, el protocolo del Ministerio de Seguridad y la estigmatización de los manifestantes y de las organizaciones sociales, pero el gobierno ha seguido penalizando las protestas<sup>79</sup>.

Ante el contexto de aumento de la represión, el gobierno ha anunciado la creación de una **'Unidad de Seguridad Productiva'** mediante la Resolución 499/2024 del Ministerio de Seguridad Nacional (publicada el 10 de junio en el Boletín Oficial de la República Argentina)<sup>80</sup>. Dicha unidad está facultada para movilizar y concentrar a las fuerzas federales y policiales en cualquier momento y lugar, solo mediante orden del gobierno nacional<sup>81</sup>, **para permitir a los territorios extractivistas recibir protección extraordinaria de las fuerzas militares en caso de conflicto social por el incremento del extractivismo**.<sup>82</sup>

**Las fuerzas militares 'protegerán' los intereses empresariales de las empresas mineras y energéticas, garantizando la instalación y el avance de nuevos proyectos en lugares donde haya resistencia, como en Vaca Muerta o en las nuevas minas de litio**<sup>83</sup>. Igualmente, si una comunidad protesta frente a las restricciones de agua y busca defender su protección legal o exigir la protección de la salud y de los ecosistemas, las fuerzas militares pueden ser movilizadas para garantizar que las empresas puedan seguir funcionando.



# El acuerdo UE-Mercosur destructivo para el clima: seguir agravando la crisis socioecológica en Argentina

El controvertido régimen del RIGI promovido por el presidente Milei cambiará por completo el papel de Argentina en la economía mundial, desatando una agenda social y medioambiental destructiva, que podría agravarse aun más con el acuerdo comercial UE -Mercosur.

Grandes lobbies financieros ocuparon un puesto en la mesa de negociaciones durante la fase de redacción del proyecto del acuerdo, mientras la sociedad civil se dejó al margen. Desde entonces, los lobbies financieros han estado presionando para que sea ratificado, con el apoyo de la Comisión Europea.<sup>84</sup>

La influencia de las grandes corporaciones queda patente en el diseño del acuerdo, que no hace ninguna referencia a vincular la responsabilidad corporativa en caso de producirse violaciones e derechos humanos o medioambientales. En lugar de ello, el acuerdo contiene disposiciones vinculantes que favorecen el acceso al mercado para que las empresas tengan garantizado y abaratado el suministro de materias primas. Las grandes empresas con una trayectoria en la cadena mundial de suministros insostenible, como las industrias químicas, del agronegocio y automovilísticas, se verán aun más fortalecidas con el acuerdo comercial UE -Mercosur.<sup>85, 86, 87</sup>

## Coches de combustibles fósiles para Sudamérica mientras se garantiza el acceso a bajo coste de los minerales

Se espera que el acuerdo UE-Mercosur consiga un mercado lucrativo para los fabricantes de automóviles de la UE, pudiendo vender coches que contaminan en los países de Mercosur.

**Esto supondría que la industria podría continuar vendiendo coches que funcionan con combustibles fósiles a costa del clima, al tiempo que proclama sus credenciales ecologistas en la UE.** Ello supone un debilitamiento de los esfuerzos por reducir las emisiones de la flota automovilística mundial en su conjunto.

En su lugar, se promueven soluciones falsas como el uso de agrocombustibles basados en la soja o en la caña de azúcar, que conllevan a la deforestación y la pérdida de biodiversidad.<sup>88</sup>

Para garantizar el suministro continuado y económico de materias primas para la industria automovilística, se eliminarán los aranceles a la importación sobre las materias primas. El principal objetivo de la UE es evitar que los países de Mercosur introduzcan restricciones a la exportación sobre las materias primas que la industria necesita. Se trata de algo que la industria del automóvil ya había estado presionando, pues a través de la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA), instaba a la UE a utilizar la "influencia" de las negociaciones comerciales para garantizar el acceso a las materias primas en un documento de posición.<sup>89</sup>



La UE está también en la búsqueda de materias primas mediante acuerdos de colaboración estratégicos con países ricos en recursos paralelamente al acuerdo UE-Mercosur.<sup>90</sup> Estos acuerdos pretenden garantizar el acceso a una fuente segura de minerales necesarios para la transición energética. Por ejemplo, la UE ha firmado un Memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con Argentina en 2023, que establece una colaboración sobre materias primas fundamentales.<sup>91</sup>

Las organizaciones de la sociedad civil ya han expresado su preocupación sobre la falta de medidas de protección sociales y medioambientales en estos proyectos, cada vez mayores, sobre materias primas dentro y fuera de la UE. Una de las principales inquietudes es la persecución por parte de la UE de una estrategia de crecimiento intensiva en recursos sin abordar el enorme consumo de recursos naturales por los países ricos de la UE.<sup>92</sup>

Las alianzas de colaboración estratégicas están vinculadas a proyectos de inversión a través del Global Gateway, la nueva estrategia de la UE para la cooperación al desarrollo<sup>93</sup>. El objetivo es utilizar los fondos destinados al desarrollo internacional para reforzar los negocios europeos, crear oportunidades para potenciar redes comerciales y mejorar la posición mundial de la UE mediante inversiones estratégicas<sup>94</sup>. Los proyectos estrellas del Global Gateway se presentan como sostenibles y transparentes. Sin embargo, un reciente informe de investigación llevado a cabo por tres importantes ONGs ha puesto de manifiesto que, analizado con más detenimiento, **hay bastantes cuestiones preocupantes en el Global Gateway, como el riesgo de aumentar la carga por endeudamiento de los países aliados, efectos negativos sobre los derechos humanos y el medio ambiente y en general la falta de participación democrática y de transparencia de su puesta en marcha**<sup>95</sup>. En Argentina, uno de los proyectos del Global Gateway es el desarrollo de la cadena de valor de litio en las provincias de Salta y Jujuy<sup>96</sup>. **Los problemas que plantea el Global Gateway y su interacción con el RIGI en Argentina sugieren que dista mucho de avanzar en los objetivos de desarrollo de la UE de sostenibilidad y transparencia como promete hacer.**

## Agronegocio: alimentando la deforestación y la pérdida de biodiversidad

El acuerdo UE-Mercosur tiene como objetivo fomentar el agronegocio e incrementar las exportaciones de productos agrícolas como la soya y los productos a base de carne de vacuno, sectores estrechamente unidos a la deforestación en Argentina.<sup>97</sup>

La importación de productos derivados de la soya de países de Mercosur a la UE ya está exenta de aranceles aduaneros, pero los aranceles a la exportación en Argentina sobre la soya y el biodiésel derivado de la soya se reducirán con el acuerdo UE-Mercosur, lo que, a su vez, abaratará las exportaciones de este producto, haciéndolo más competitivo, fomentando así la expansión del mismo.

**El Chaco en especial se está deforestando para ampliar la actividad ganadera y la producción de soya. El bosque es también el hogar de muchas comunidades indígenas que han luchado contra la expansión de la soja y los desplazamientos forzados.**<sup>98</sup>

En Argentina, la deforestación en el Chaco se aceleró a mediados de la década de 1990, cuando el gobierno autorizó la introducción de la soya transgénica (MG)<sup>99</sup>. El actual revés a las leyes de protección medioambiental, que permite el desmonte de nuevas zonas forestales,<sup>100</sup> empeorará todavía más la situación. **Durante su campaña electoral, el presidente argentino Milei blandió una motosierra como símbolo de su programa de recortes estatales. El gobierno de la provincia del Chaco parece tomarse al pie de la letra el mensaje de la motosierra de Milei, al aprobar una ley que elimina la protección de cientos de miles de hectáreas del Chaco**<sup>101</sup>. El acuerdo UE-Mercosur facilitará aun más la expansión del agronegocio a expensas de la agricultura familiar<sup>102</sup> y de las comunidades indígenas.<sup>103</sup>

Todo ello, entra en clara contradicción con la aparente ambición de la normativa europea sobre deforestación (EUDR). Los estudios sugieren que el acuerdo comercial UE-Mercosur potenciará la deforestación entre un 5 y un 25%<sup>104, 105</sup>. De hecho, el Chaco no ha sido protegido por esta normativa europea sobre deforestación. Muchos de los restantes productos agrícolas promovidos por el acuerdo UE-Mercosur, como el azúcar, el etanol y la avicultura, cuya producción y comercialización juegan un importante papel en la aceleración de la deforestación, no se encuentran incluidos en el marco de la EUDR.

Además, la EUDR no se aplica al sector financiero, permitiendo a los inversores europeos aprovecharse del acceso mejorado por el acuerdo UE-Mercosur, invirtiendo potencialmente en el sector agrícola de la región del Mercosur, sin introducir ninguna protección para garantizar que sus inversiones no implican deforestación o la degradación de los bosques.



## Derechos indígenas y otros compromisos de derechos humanos ignorados

Los derechos humanos de las comunidades indígenas se encuentran directamente amenazados por el acuerdo UE-Mercosur, dado que las zonas en riesgo de deforestación a menudo limitan con o se encuentran en territorios indígenas. El despojo de tierras indígenas<sup>106</sup> y la explotación de los recursos naturales ya se han intensificado en Argentina como consecuencia del aumento de la minería, la extracción de gas natural, y las actividades petroleras, así como la expansión de la agricultura y la ganadería en territorios indígenas.<sup>107, 108</sup> Lo más alarmante son las denuncias por la tendencia a la represión de los grupos indígenas, así como la discriminación racial estructural a la que se enfrentan<sup>109, 110</sup>.

Sin embargo, a pesar de la discriminación histórica, colonial, social, económica y racial de los pueblos indígenas en Argentina, sus luchas ante la expansión minera y del agronegocio<sup>111</sup> y el aumento de la presión que el acuerdo comercial UE-Mercosur supondría para las comunidades indígenas, **sus voces han sido excluidas de las negociaciones para la creación del acuerdo. Ninguna comunidad local o pueblo indígena ha sido consultado**,<sup>112, 113</sup> y la Comisión Europea no ha hecho ningún esfuerzo para permitir que estos grupos se involucraran adecuadamente. Peor aún, los derechos indígenas, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP) y su principio fundamental, “*el derecho al consentimiento libre, previo e informado*”, fue reducido y debilitado a “*consentimiento previo e informado*” al ser mencionado en el acuerdo.<sup>114</sup>

**“El acuerdo es para el mundo empresarial y económico”, comentó una mujer indígena de Chaco a Reuters. “Para nosotros como comunidad indígena, la realidad es que no somos parte de estos acuerdos. Nunca estamos en las negociaciones”<sup>115</sup>.**



PELIGRO  
PESTICIDAS

## Comercio tóxico

Si se ratifica el acuerdo comercial UE-Mercosur, los aranceles sobre los agroquímicos se reducirán hasta un 90%, con el consiguiente **incremento que probablemente conllevaría la exportación de peligrosos pesticidas de la UE a los países de Mercosur, incluidos aquellos que han sido prohibidos en la UE por el riesgo que suponen para la salud humana y el medio ambiente**. Se espera que el acuerdo incremente la exportación de cultivos agrícolas y derivados, como la soja, la caña de azúcar y su derivado el etanol, fuertemente dependientes del uso de pesticidas. También se espera un incremento de las exportaciones de productos cárnicos como la carne de ave, dependientes de la alimentación animal basada en soja, los cuales implican un uso aún mayor de pesticidas.

Ya hace mucho tiempo que Argentina es conocida por ser uno de los tres principales usuarios de pesticidas del mundo, junto con Brasil<sup>116</sup>. Con el aumento de la producción de soja genéticamente modificada y el crecimiento de la industria de agroquímicos en Argentina se ha disparado el uso de herbicidas, pesticidas e insecticidas en el país. **Los últimos 25 años han sido testigos del aumento de casi diez veces del uso de pesticidas**.<sup>117</sup> **La gente de las comunidades rurales ha luchado en contra del uso de pesticidas cerca de sus hogares por los riesgos probados que presenta para la salud**,<sup>118</sup> entre ellos **el cáncer**.<sup>119, 120</sup> La magnitud del uso de pesticidas, que incluye la fumigación aérea, contamina también y supone una amenaza para la biodiversidad del bioma de Gran Chaco<sup>121</sup>.

**Las empresas de pesticidas europeas buscan la rentabilidad con leyes sobre el uso de pesticidas más flexibles con el acuerdo UE-Mercosur**. El lobby financiero más grande de la industria química europea, el Consejo Europeo de la Industria Química (CEFIC), ha estado presionando para acelerar la ratificación del acuerdo UE-Mercosur,<sup>122</sup> declarando que la reducción de los aranceles sobre los productos químicos permitirá un crecimiento sostenido de las exportaciones químicas a los países de Mercosur.<sup>123</sup>

Algunos de los miembros más importantes del CEFIC son las compañías alemanas Bayer y BASF, los fabricantes químicos más grandes del mundo<sup>124</sup>. Ambas compañías han recibido duras críticas por su fabricación de químicos y pesticidas peligrosos<sup>125, 126</sup> y por su trayectoria de atentados contra los derechos humanos.<sup>127, 128</sup>

En abril de 2024, cuatro organizaciones de la sociedad civil de Sudamérica,<sup>129</sup> El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina, Terra de Direitos de Brasil, BASE-IS de Paraguay y Fundación TIERRA de Bolivia, interpusieron una demanda ante la OCDE contra Bayer. Alegaban que Bayer estaba violando las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y participando en la producción de efectos adversos en los cuatro países latinoamericanos al incumplir sus obligaciones en materia de diligencia debida sobre derechos humanos y medioambientales en la venta de semillas de soja y de pesticidas tóxicos.<sup>130</sup>

El acuerdo de la UE-Mercosur amenaza con agravar los problemas existentes poniendo aún mayor presión sobre los ecosistemas y añadiendo mayor carga tóxica en la naturaleza y las comunidades locales por la agricultura intensiva en el uso de pesticidas.

### Pérdida de recaudación de impuestos

Se espera que el acuerdo prohíba ampliamente los impuestos y los aranceles sobre las exportaciones, así como las limitaciones arancelarias actualmente en vigor sobre las exportaciones de cobalto, litio, cobre y mineral de hierro en Argentina.<sup>131</sup> Tres años después de que el acuerdo UE-Mercosur entre en vigor, ninguno de los países signatarios podrá adoptar o mantener aranceles sobre las exportaciones, a menos que se reserven el derecho de hacer excepciones. Argentina se ha reservado por ahora el derecho de gravar aranceles sobre las exportaciones para una lista de productos, pero se le exigirá un compromiso para bloquearlos o reducirlos.

Los aranceles derivados de la exportación han constituido una parte importante de la economía argentina para generar ingresos tributarios. En 2019, los aranceles a la exportación de la soja generaron ingresos de unos 4.700 millones de dólares americanos para el gobierno argentino<sup>132</sup>. Estos ingresos han sido especialmente importantes para Argentina tras las crisis económicas, por ejemplo, cuando el país incumplió su deuda pública en 2002. La eliminación de los aranceles de la exportación supondrá un reto para un gobierno que está tratando de estabilizar su situación financiera.

### Un acuerdo que genera desigualdad económica y social

El acuerdo se proclama como beneficioso para el desarrollo económico y la diversificación, pero los estudios muestran que representa un grave riesgo económico para los países de Mercosur pudiendo contribuir al aumento de la desigualdad, desestabilizando aun más sus ya de por sí vulnerables economías y dejando a los países de Mercosur todavía más lejos del desarrollo sostenible.<sup>133</sup> La propia evaluación del impacto sobre la sostenibilidad de la Comisión Europea admite que las ganancias obtenidas por el PIB con el acuerdo son insignificantes.

De hecho, es probable que el acuerdo **genere también grandes pérdidas de puestos de trabajo en algunos de los sectores productivos de Argentina, así como pérdidas de trabajo para los agricultores** por el aumento de la intensificación y de la consolidación de la agricultura.<sup>134</sup>

**Otro de los sectores que también se verá más afectado en cuanto al trabajo es el textil**, que actualmente representa alrededor del 10% del total de puestos de trabajo de la industria argentina.<sup>135</sup> Este sector da trabajo a un gran número de mujeres, de las cuales la mayoría son emigrantes, aunque en el mayor de los casos en condiciones precarias, con salarios muy bajos. Se prevé que la contratación de mujeres en el sector textil en Argentina se reduzca entre un 25,9% y un 35,5% como consecuencia del acuerdo.<sup>136</sup>

La Comisión Europea también pregona que el acuerdo beneficiará a las pequeñas y medianas empresas (PYME), pero al abrir el mercado de la contratación pública a las empresas europeas (y viceversa), las PYME se verán obligadas a competir con empresas de la UE más competitivas.

Las consecuencias económicas de tal competencia suscitan preocupación sobre el impacto sobre las empresas nacionales de pequeña y mediana escala en Argentina,<sup>137</sup> especialmente en aquellos sectores donde la contratación se utiliza como una herramienta de las políticas de desarrollo, como los programas de desarrollo sostenible. En Argentina, así como en otros países de Mercosur, los programas de contratación han sido utilizados para apoyar las iniciativas de lucha contra el hambre y apoyar a negocios agrícolas familiares y las economías locales. Las mujeres, en particular, se han beneficiado de este tipo de iniciativas,<sup>138</sup> que ahora quedarán abiertas a la competición. Bajo el gobierno de Milei, el índice de pobreza en Argentina ha aumentado más de un 50% por las medidas de ahorro y los fuertes recortes en el gasto público.<sup>139</sup>

**En este contexto de incremento de la emergencia alimentaria y del hambre,<sup>140</sup> el acuerdo UE-Mercosur beneficiará al sector del agronegocio y al modelo de las agroexportaciones. Argentina se encuentra ya entre los cinco exportadores más grandes de cereal del mundo, a pesar de que en algunas de sus regiones las comunidades luchan por el acceso a la alimentación.<sup>141</sup>**

## El lavado de imagen verde del acuerdo

La Comisión Europea afirma que el acuerdo UE-Mercosur aborda convenientemente las cuestiones sociales y medioambientales en su capítulo sobre Comercio y Desarrollo Sostenible (CDS). Sin embargo, este capítulo ha sido criticado por juristas por sus graves deficiencias, y consideran que no se adecua a su propósito.<sup>142, 143, 144, 145, 146</sup> Una de sus principales limitaciones es que muchas de sus disposiciones solo contienen cláusulas de "mejores intenciones" y suelen ser simples declaraciones de intenciones o son imprecisas. Esto supone que su actual puesta en marcha depende de la voluntad política de las partes.

Los estudios también consideran que el capítulo sobre CDS no refuerza convenientemente los compromisos sobre cambio climático adquiridos por los países en el Acuerdo de París, y que no ofrece un marco sólido para abordar otras cuestiones importantes sobre derechos humanos y medioambientales. Tampoco incluye normas eficaces en cuanto a obligaciones de cuidado corporativas. Además de ser insuficiente en su alcance y contenido, el capítulo sobre CDS excluye los compromisos de desarrollo sostenible del mecanismo de resolución de conflictos entre estados que sí se establece en otros capítulos del acuerdo y que podrían acarrear sanciones comerciales si se violara el acuerdo. En su lugar, los compromisos de desarrollo sostenible se resolverán a través de un panel de expertos. Por tanto, sus cláusulas básicamente no son vinculantes.

La Comisión Europea parece asumir que el convenido capítulo sobre CDS es insuficiente para defender el espíritu y las intenciones del Pacto Verde<sup>147</sup> y pretende detallar de forma más pormenorizada algunas cuestiones a través de un instrumento conjunto que fue filtrado el año pasado. El texto de la propuesta de Instrumento Conjunto de la Comisión ofrece más detalles sobre los estándares ambientales, pero no da un paso más en cuanto a las obligaciones sustantivas. Tampoco subsana el hecho de que las disposiciones del capítulo sobre CDS no están sujetas al mecanismo de resolución de conflictos.

**Además, mientras el Instrumento Conjunto fue concebido en el contexto de gran alarma social por el acuerdo UE-Mercosur, el proceso que ha llevado a la creación del borrador actual no ha sido transparente y no ha incluido las consultas a la sociedad civil.<sup>148</sup>**

La no priorización de la sostenibilidad en los acuerdos comerciales ha quedado también reflejada en el hecho de que la evaluación del impacto de sostenibilidad del acuerdo (EIS) no ha sido publicada hasta varios meses después de que el acuerdo fuera aprobado<sup>149</sup>. El defensor del pueblo consideró que la falta por parte de la Comisión de garantizar que la EIS se elaborara en tiempo debido constituía una negligencia administrativa. Sin embargo, no solo apareció la EIS tarde, sino que presenta también importantes limitaciones<sup>150</sup>, dirigiéndose a más de 200 economistas en una carta abierta<sup>151</sup>.

**Una oportunidad para impugnar legalmente el acuerdo UE -Mercosur: un estudio legal lanzado por Greenpeace sostiene que el acuerdo comercial UE-Mercosur provocaría un aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y que resulta incompatible con las leyes sobre el clima internacionales y de la UE. Esto abre la posibilidad para que el acuerdo pueda ser impugnado ante el Tribunal de Justicia de la UE por un estado de la UE o por el Parlamento Europeo<sup>152</sup>.**

## Revés democrático en la UE y falta de transparencia

El acuerdo UE-Mercosur ha sido criticado por haber sido negociado en completo secreto y opacidad. Tras 19 años de negociaciones que finalizaron en 2019, no existe aún un texto completo del acuerdo a disposición del público, faltando capítulos importantes. Información importante sobre el estado de las negociaciones a menudo solo llega al público a través de documentos filtrados,<sup>153, 154</sup> e **incluso el Defensor del pueblo europeo ha reclamado a la Comisión Europea mayor transparencia.**<sup>155</sup> Esto lleva automáticamente a la exclusión de ciertas voces de la sociedad civil, a pesar de la amplia preocupación social que suscita el acuerdo. Tres cuartas partes de la población europea desean que el acuerdo sea eliminado si provoca deforestación y daños medioambientales.<sup>156</sup>

**Frente a este contexto, la Comisión Europea se propone cambiar el proceso de votación.** Esta propuesta pretende dividir el pilar comercial del acuerdo UE-Mercosur del resto del Acuerdo de Asociación para poder ser sometido a aprobación por la Comisión sin necesidad del consentimiento de todos los Estados Miembros de la UE dentro del Consejo de la UE, y sin necesidad de ningún tipo de ratificación nacional.

Todo ello frente a la idea común de que los Estados Miembros pueden tener una oportunidad de vetar el acuerdo bien en el Consejo o a través de un proceso de ratificación a nivel nacional. **La Comisión está intentando en la actualidad crear una vía directa para evitar la oposición de aquellos gobiernos nacionales que han estado críticamente socavando los derechos democráticos,<sup>157</sup> y violando el mandato de negociación.<sup>158</sup>** Diseñado como un Acuerdo de Asociación, el acuerdo UE-Mercosur solo puede ser adoptado si todos los Estados Miembros de la UE lo aceptan por unanimidad. Esto supone que cada Estado Miembro tiene derecho de veto. Además, los parlamentos nacionales y/o regionales de toda la UE también tienen derecho a aprobar o rechazar el acuerdo a través del proceso de ratificación nacional<sup>159</sup>.

**Cientos de organizaciones de la sociedad civil y de parlamentarios han expresado su preocupación sobre la propuesta de la Comisión de dividir el proceso de aprobación,<sup>160, 161</sup> que supone una grave amenaza para los procesos democráticos.**



# Conclusiones

En un momento en que el gobierno argentino está promoviendo reformas que agravan los impactos del modelo extractivista, al tiempo que rechaza marcos de protección de los derechos humanos y medioambientales, y facilita la represión y la penalización de las manifestaciones legales, el acuerdo UE-Mercosur amenaza con avivar la crisis climática y agravar la crisis socioecológica en Argentina.

**El acuerdo UE-Mercosur es, en realidad, un claro ejemplo de la hipocresía del doble criterio UE. Mientras que la Comisión Europea ha establecido objetivos internos a través del Pacto Verde Europeo para alcanzar la neutralidad climática, reducir el uso de pesticidas, y eliminar gradualmente los coches de diésel y gasolina dentro de la UE, está presionando la ratificación de un acuerdo comercial que promueve justo lo contrario para los países de Sudamérica. Esto muestra el intercambio ecológicamente desigual entre el Norte y el Sur, y las estructuras neocoloniales del comercio mundial.**

El mismo modelo puede percibirse en las relaciones comerciales europeas con los países de Mercosur hoy en día. Alrededor del 84% de las exportaciones de la UE a Mercosur son servicios y productos industriales de alto valor, mientras que tres cuartas partes de las exportaciones de Mercosur a la UE son recursos minerales y agrícolas<sup>162</sup>. La liberalización comercial prevista por el acuerdo comercial UE-Mercosur reforzará esta relación neocolonial, incrementando las exportaciones de materias primas a Europa, mientras se sigue lesionando a la naturaleza y a las comunidades locales, los cuales ya de por sí soportan la mayoría de la carga de los impactos del cambio climático.

Ningún anexo medioambiental de lavado de imagen verde puede abordar los efectos destructivos a largo plazo que conllevará el acuerdo comercial. La insostenibilidad del acuerdo yace en su propia esencia, puesto que es precisamente el comercio de productos nocivos y la expansión del modelo del agronegocio intensivo el que provoca delitos medioambientales, despojo de tierras, destrucción de la naturaleza y emisiones de gases de efecto invernadero.

**El famoso “experimento libertario” de Milei o ‘Mileinomics’, que apuesta por drásticas reformas del mercado libre junto al desfasado acuerdo UE-Mercosur son un caldo de cultivo para el desastre económico. Se basan en el modelo económico que generaron las crisis socioecológicas en un principio.**

Es hora de cambiar radicalmente las relaciones comerciales para poner los derechos humanos, medioambientales y climáticos en el centro y dismantelar el legado de las economías neocoloniales. La solución es clara: abandonar el acuerdo comercial UE-Mercosur y redirigir la política y los fondos hacia economías sostenibles y regenerativas basadas en la agroecología y en otras formas de producción sostenibles.





# Bibliografía

- 1 Context, Argentina's austerity measures under Milei put women at risk. July 2024.
- 2 Euronews, 'Argentina's Milei faces nationwide strike against his 'mega-decree' labour reforms', January 2024.
- 3 CELS, Centro de Estudios Legales, 'bullets and jail: criminalization of protesters and restriction of democratic freedoms in Argentina', July 2024.
- 4 Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), 'Argentina debe respetar los derechos de asociación y reunión pacífica, así como garantizar la seguridad de la población', July 2024.
- 5 Buenos Aires Herald, 'Ley Bases gets final approval in first major win for Milei', June 2024.
- 6 ISDS Platform, 'La Ley Bases, RIGI y arbitraje: amenazas a la soberanía argentina', May 2024.
- 8 Deutsche Welle, 'Argentina: Yearly inflation hits 290% as monthly rate slows', May 2024.
- 9 Buenos Aires times, 'More pain for PyMES – Argentina's small and medium businesses warn more closures lie ahead', September 2024.
- 10 AP, 'As President Milei's austerity hits hard, jobless Argentines appeal to the patron saint of work', August 2024.
- 11 Science, 'Argentina's new president has nation's scientists very, very concerned', November 2023.
- 12 Official Bulletin of the Republic of Argentina, Legislation and official notices, Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) - Ley N° 27.742. August 2024.
- 13 FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales), Reglamentación del RIGI y la Ley de Inversiones Mineras: ¿dos caras de la misma moneda?, August 2024.
- 14 Argentina's Secretary of Mining, brief summary of the Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI),
- 15 Chapter 4, page 47, Annex nr.1: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/312707/20240823>
- 16 FARN, 'Las dos caras del RIGI: fomento para las grandes inversiones y desprotección del ambiente', May 2024.
- 17 Official Bulletin of the Republic of Argentina, Legislation and official notices, Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) - Ley N° 27.742. August 2024.
- 18 Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos Nacional, Article 193.
- 19 FARN, 'Las dos caras del RIGI: fomento para las grandes inversiones y desprotección del ambiente', May 2024.
- 20 OPSUR (El Observatorio Petrolero Sur), 'Vaca Muerta Megaproject – A fracking carbon bomb in Patagonia', February 2018.
- 21 Chapter 10, page 77, Annex nr.1: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/312707/20240823>
- 22 UNCTAD, 'Investor- State Dispute Settlement cases: Facts and Figures', September 2021.
- 23 UNCTAD investor state dispute navigation: Argentina
- 24 Página 12, 'El RIGI es competencia desleal para las pymes', June 2024.
- 25 FARN, 'Las dos caras del RIGI: fomento para las grandes inversiones y desprotección del ambiente', May 2024.
- 26 Latinta, 'Campaña Plurinacional NO al RIGI: «Participación y más participación para que sepan que no tienen licencia social para estos acuerdos»'
- 27 More about the campaign here: 'Campaña Plurinacional NO al RIGI'
- 28 World Energy Outlook, Argentina <https://www.iea.org/countries/argentina>
- 29 FARN, 'Argentina under IMF Orthodox Adjustment Policy', February 2024.
- 30 Ministry of Environment and Sustainable Development, 'Quinta informe Bienal de actualización de la República Argentina a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático', Page 25, May 2023.
- 31 Reuters, 'Argentina sees energy investment reaching \$15 bln next year, fueled by deregulation', September 2024.
- 32 CIEL (Center for International Environmental Law), 'UN Spotlight on Impacts of Argentina's Vaca Muerta Fracking Project on Indigenous Rights and Climate Change', October 2017.
- 33 The Guardian, 'Indigenous Mapuche pay high price for Argentina's fracking dream', October 2019.
- 34 Taller Ecologista Rosario and Observatorio Petrolero Sur in EJES (Enlace por la Justicia Energética y Socioambiental), 'Vaca Muerta Megaproject, A fracking carbon bomb in Patagonia', December 2017.
- 35 Ambito, 'YPF dio inicio a la construcción del primer tramo del oleoducto Vaca Muerta Sur', May 2024.
- 36 Agrenports, 'Río Negro: inician el estudio de impacto ambiental del futuro puerto petrolero', February 2023 o
- 37 idem
- 38 Greenpeace, 'Urgente! Quieren modificar la ley que evita la contaminación en el Golfo San Matías de Río Negro para convertirlo en zona de sacrificio', September 2022.
- 39 Climatetracker.org, 'Vaca Muerta Sur: YPF admite en documento interno que gestionó la derogación de una ley ambiental para construir su oleoducto', October 2023.
- 40 Greenpeace, 'Urgente! Quieren modificar la ley que evita la contaminación en el Golfo San Matías de Río Negro para convertirlo en zona de sacrificio', September 2022
- 41 FARN, 'Argentina bajo la política de ajuste del FMI y un futuro fósil', April 2024.
- 42 idem
- 43 Bancio de Desarrollo Interamericano (BID), 'Pobreza Energética en los hogares y su relación con otros vulnerabilidades en América Latina, El caso de Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay', Page 24, January 2023.
- 44 Inside Climate News, Fracking-Induced Earthquakes are Menacing Argentina as Regulators Stand By, April 2024.
- 45 OBSERVATORIO DE SISMICIDAD INDUCIDA, <https://sismicidadinducida.ar>, July 2024.
- 46 Río Negro, 'Vaca Muerta llegó a los 500 sismos y batió récord: «Las consecuencias son impredecibles»'. August 2024.

- 47 Abogados/as ambientalistas, 'Causa Basureros Petroleros: Victoria Legal en el Tribunal Superior de Justicia de Neuquén', July 2024.
- 48 idem
- 49 Fundación Carolina, 'Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina', September 2022 /
- 50 Manifiesto de los Pueblos del Sur – Por una Transición Energética Justa y Popular, February 2023
- 51 Svampa, M., y Viale, E. El colapso ecológico ya llegó. Una guía para salir del (mal)desarrollo, 2020:
- 52 Casa Rosada Presidencia, Se firmó el Pacto de Mayo, 2024 <https://www.caserosada.gob.ar/slider-principal/50570-se-firmo-el-pacto-de-m>
- 53 ARN, 'Pacto de Mayo- Organizaciones socioambientales rechazan el discurso del presidente a favor de la explotación de los recursos naturales sin contemplar la dimensión ambiental', July 2024.
- 54 Fundeps, 'Organizations reject the president's speech in favor of the exploitation of natural resources without considering the environmental dimension', July 2024.,
- 55 Article 68 Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos Nacional
- 56 Mining Weekly, 'BHP's return to Argentina marks new hope for untapped copper mines', August 2024.
- 57 Statista, 'Major countries in worldwide lithium mine production in 2023'.
- 58 Lithium Fever: Indigenous Peoples' Rights Under Attack in Jujuy, Argentina, August 2023.
- 59 Business and Human Rights Centre, Argentina: Constitutional reform in Jujuy threatens a series of rights, favours lithium producers and triggers protests throughout the province, July 2023.
- 60 Empresas de litio y cobre prometen millones a Milei: quieren sumar más provincias al RIGI', August 2024.
- 61 40 mining projects are waiting for approval to extract lithium under RIGI, May 2024.
- 62 Eramet inaugurates its direct lithium extraction plant in Argentina, becoming the first European company to produce battery-grade lithium carbonate at industrial scale, July 2024.
- 63 Clarin, 'RIGI effect: 8 foreign mining companies want to invest more than US\$ 9 billion in Salta in the wake of the lithium fever', August 2024.
- 64 Mongabay, 'In the midst of a strong controversy, Tecpetrol oil company obtains the endorsement of the community of Jujuy to search for lithium', July 2024.
- 65 El diarioar, 'With divides and pledges, Tecpetrol obtained the endorsement of an Indigenous community in Jujuy to search for lithium', July 2024.
- 66 Argentine organizations reject regime approved by government, July 2024
- 67 Chequeado, Javier Milei: "Global warming is a lie", December 2023.
- 68 La Política Online, 'Mondino deleted the 2030 environmental commitment from the Foreign Ministry's website because Vox accused her of being a communist', May 2024.
- 69 Página 12, 'Censorship at INTA (National Institute of Agricultural Technology): "climate change", "agroecology" and "sustainability" are forbidden'. July 2024.
- 70 idem
- 71 idem
- 72 Greenpeace, 'Concern over the increase in land clearing in the north of the country, July 2024.
- 73 Science Direct, 'Perceptions of deforestation in the Argentinean Chaco: Combining Q-method and environmental justice', May 2020.
- 74 Mongabay, 'The lost forests of the Argentine Gran Chaco', August 2020.
- 75 Abogados/as Ambientalistas, 'the land clearing mafia in Chaco, July 2024.
- 76 idem
- 77 idem
- 78 La Izquierda Diario, 'Extractivism. Indunor SA: the tannin plant that pollutes the Chaco', July 2021.
- 79 CELS, 'the government reaffirmed before the iachr its policy of criminalizing protest and defended repression', October 2024.
- 80 Official Bulletin of the Republic of Argentina, Legislation and official notices, Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) - Ley N° 27.742. August 2024.
- 81 El extremo sur de la Patagonia, 'Productive Security Unit": Bullrich's Troops to Guard Extractivism', June 2024.
- 82 M.Svampa y E.Viale, 'looting pact and hunting of environmentalists', July 2024.
- 83 [https://www.eldiarioar.com/opinion/disciplinamiento-excepcion-argentina-milei\\_129\\_11455295.html](https://www.eldiarioar.com/opinion/disciplinamiento-excepcion-argentina-milei_129_11455295.html)
- 84 Friends of the Earth Europe, The powers pushing for the planet-wrecking EU-Mercosur trade deal, April 2021.
- 85 Clean Energy Wire, 'Dieselgate" - a timeline of the car emissions fraud scandal in Germany', May 2020.
- 86 Earthsight, 'Secret ingredients- a shocking scandal in the chicken we eat and its lessons for European lawmakers', September 2024.
- 87 Friends of the Earth Europe, Toxic Trading, April 2022.
- 88 CIDSE, Stopping the mobility revolution, December 2023
- 89 ACEA, Position paper – EC Initiatives on Raw Materials
- 90 European commission, Raw Materials Strategy, September 2023.
- 91 Memorandum of Understanding on strategic partnership between the EU and Argentina, June 2023.
- 92 <https://eeb.org/library/how-to-strengthen-the-eus-critical-raw-materials-strategic-partnerships/>
- 93 European Commission, Global Gateway
- 94 Counter-balance, 'Who Profits from the Global Gateway? The EU's new strategy for development cooperation', October 2024.
- 95 idem
- 96 See Annex 2, 'Who Profits from the Global Gateway? The EU's new strategy for development cooperation
- 97 Institut de l'élevage, The EU-Mercosur Free Trade Agreement, its impacts on Agriculture, May 2023.
- 98 Reuters, 'The other Amazon: Soybeans drive loss of S. America's second-largest forest', July 2021.
- 99 The Guardian, 'Soy destruction in Argentina leads straight to our dinner plates', October 2018.
- 100 Inside Climate News, 'Fighting for the Native Forest of the Gran Chaco in Argentina', August 2024.

- 101 Idem.
- 102 OHCHR, Preliminary Observations Special Rapporteur on the right to food, Hilal Ever, on her mission to the Argentina 12-21 September 2018.
- 103 OHCHR, 'UN expert: Argentina should avoid dismantling family farming at times of economic crisis', September 2018.
- 104 A study commissioned by France found that deforestation in Mercosur countries would increase by 5 per cent yearly, for the first six years after ratification, 'Dispositions et effets potentiels de la partie commerciale de l'Accord d'Association entre l'Union européenne et le Mercosur en matière de développement durable, September 2020.
- 105 Several French NGOs have concluded that this increase could actually go up to 25 per cent: <https://www.veblen-institute.org/Beyond-the-Bolsonaro-policy-it-is-the-very-content-of-the-EU-Mercosur-agreement.html>
- 106 Andrea P. Sosa Varrotti, Delia C. Ramírez & Paula C. Serpe, 'Land grabbing and agribusiness in Argentina: five critical dimensions for analysing corporate strategies and its impacts over unequal actors', January 2023.
- 107 Report of the Special Rapporteur on the rights of Indigenous peoples, The situation of Indigenous peoples in Argentina, July 2012.
- 108 FERN, 'Measuring the impact of the EU-Mercosur Trade deal on land use, forests, and the people who depend on them.' December 2020.
- 109 OHCHR, Argentina: "Immediate action must be taken to address the critical situation of Indigenous persons" – UN expert', May 2016.
- 110 Mighty Earth, 'The avoidable crisis, the European meat industry environmental catastrophe', March 2018.
- 111 Idem.
- 112 Friends of the Earth Europe, Legal Analysis of the leaked EU-Mercosur Joint Instrument, June 2023.
- 113 FERN, 'Communities from Argentina, Brazil and Paraguay give their views on the EU-Mercosur Trade Agreement', February 2023.
- 114 Greenpeace, The EU-Mercosur Free Trade Agreement Legal Q&A, June 2020.
- 115 Reuters, 'In South America's remote Chaco, deforestation uproots natural rhythms', May 2023.
- 116 Our World in Data, Total Pesticide use 1990-2021.
- 117 OHCHR, Preliminary Observations Special Rapporteur on the right to food, Hilal Ever, on her mission to the Argentina 12-21 September 2018.
- 118 Idem.
- 119 National Geographic, 'A Town Demands Protection from Pesticides', February 2016.
- 120 Science Direct, 'Cancer incidence and death rates in Argentine rural towns surrounded by pesticide-treated agricultural land', April 2023.
- 121 Mongabay, 'Agrochemicals and industrial waste threaten Argentina's Gran Chaco', August 2020.
- 122 Cefic joins 22 EU associations in calling for a rapid conclusion of the EU-Mercosur trade negotiations, January 2024.
- 123 Cefic, 'Concluding a free trade deal with Mercosur will benefit trade in chemicals between the two regions',
- 124 Chemical Week's Billion-Dollar Club: Ranking the world's top chemical producers, September 2023
- 125 Chemscore report Bayer 2023: <https://chemscore.chemsec.org/reports/bayer-2023/>
- 126 Chemscore report BASF 2023: <https://chemscore.chemsec.org/reports/basf-2023/>
- 127 Association of Critical Shareholders, 'BASF- 10 Years After The Marikana Massacre: Still No Justice, August 2022.
- 128 Chemscore report, 'controversies: Bayer'.
- 129 ECCHR (European Centre for Constitutional and Human Rights), OECD complaint against Bayer's agricultural model in Latin America.
- 130 Idem.
- 131 Milei keeps taxes unchanged on Argentine mining exports, December 2023.
- 132 Cronista, 'Con el aumento de retenciones, Alberto busca asegurarse u\$s 2000 millones extra', November 2019.
- 133 Open Letter regarding the economic impacts of the EU-Mercosur agreement
- 135 Luciana Ghiotto and Dr. Javier Echaide, Analysis of the agreement between the European Union and the Mercosur, Page 8, December 2019.
- 136 Asamblea Argentina Mejor Sin TLCF, « The impacts of the EU-Mercosur Free Trade Agreement on Women, Page 10, November 2023.
- 137 Celag, ' who wins and who loses from the EU-Mercosur deal', February 2018.
- 138 Insitute Agricultural trade Policy Europe (IATP), Public Procurement in the EU-Mercosur Free Trade Agreement: Limiting the future of local development, December 2020.
- 139 The Guardian, 'Poverty in Argentina soars to over 50% as Milei's austerity measures hit hard', September 2024.
- 140 Reuters, 'In Argentina's poverty-hit barrios a food emergency takes hold', October 2024.
- 141 Hamburg University, A. Andrioli, 'Food inequalities in Argentina and Brazil: a dilemma of our time', November 2022.
- 142 Client Earth, 'The Trade and Sustainable Development Chapter in the EU-Mercosur Association Agreement', July 2020
- 143 Greenpeace, The EU-Mercosur Free Trade Agreement Legal Q&A, June 2020.
- 144 CIDSE, Dr. Rhea Tamara Hoffmann and Prof. Dr. Markus Krajewski, Legal opinion and proposals regarding a possible improvement or renegotiation of the draft EU-Mercosur Association Agreement, May 2021.
- 145 Greenpeace, Dr. Roda Verheyen & Prof. Dr. Gerd Winter, 'Legal Analysis The EU-Mercosur Free Trade Agreement's impacts on greenhouse gas emissions and compatibility with EU and international law', January 2024.
- 146 Umwelstinstitut München, Prof. Dr. Christina Eckes, 'Legal opinion - Treaty-Making by Afterthought: Can the EU-Mercosur Association Agreement Be Saved by the Joint Instrument?', April 2023.
- 147 Idem.
- 148 Friends of the Earth Europe, Legal Analysis of the leaked EU-Mercosur Joint Instrument, June 2023.
- 149 European Ombudsman, Decision in case 1026/2020/MAS concerning the failure by the European Commission to finalise an updated 'sustainability impact assessment' before concluding the EU-Mercosur trade negotiations, July 2020.
- 150 AK Wien, Bernhard Tröster, Werner Raza, 'Assessing the claimed benefits of the association agreement between the EU and Mercosur', July 2021.

- 151 Open Letter regarding the economic impacts of the EU-Mercosur agreement
- 152 Greenpeace, Dr. Roda Verheyen & Prof. Dr. Gerd Winter, 'Legal Analysis The EU-Mercosur Free Trade Agreement's impacts on greenhouse gas emissions and compatibility with EU and international law', January 2024.
- 153 Greenpeace, 'EU-Mercosur: leaked treaty has no climate protection, undermines democracy', October 2020.
- 154 Friends of the Earth Europe, 'Breaking: Civil society denounce leaked joint instrument on EU-Mercosur deal as blatant greenwashing', March 2023.
- 155 Politico, 'Ethics watchdog presses Brussels to disclose secret Mercosur protocol', September 2023.
- 156 Rainforest Foundation Norway, 'European public opinion opposes Mercosur trade deal', January 2021.
- 157 European Trade Justice Coalition, '209 Civil Society Organisations Say: EU trade deals must not undermine democratic right', November 2022.
- 158 European Trade Justice Coalition, 'An Attack on Democracy: New Legal Analysis on Splitting of EU-Mercosur Deal', May 2023.
- 159 <https://europeantradejustice.org/wp-content/uploads/2023/05/The-EU-Commissions-possible-attempts-to-fast-track-the-EU-Mercosur-deal-Legal-Analysis-by-Prof-Krajewski-May-2023-1.pdf>
- 160 European Trade Justice Coalition, '209 Civil Society Organisations Say: EU trade deals must not undermine democratic right', November 2022.
- 161 European Trade Justice Coalition, 'Over 300 Parliamentarians reject Splitting of EU-Mercosur Trade deal', November 2023.
- 162 CIDSE, Greenpeace, Misereor, 'EU-Mercosur Agreement Risks to Climate Protection and Human Rights', June 2020.

**Maristella Svampa** es socióloga, activista, escritora e investigadora. Es investigadora Superior del Conicet, (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) con sede en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinCi), Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Ha recibido numerosos premios por su trabajo.

Para más información véase: [maristellasvampa.net](http://maristellasvampa.net)

**Audrey Changoe** es coordinadora de políticas de comercio e inversión con Climate Action Network Europe. Anteriormente, trabajó con Amigos de la Tierra Europa como responsable de la campaña de comercio, con la Fundación Heinrich Böll como coordinadora de programas para América Latina, y con Milieudefensie (Amigos de la Tierra Países Bajos) en el ámbito de la transición energética justa. Además trabajó durante muchos años en América Central como coordinadora de programas para una ONG holandesa en relación con derechos de pueblos indígenas y defensa del territorio con movimientos sociales y feministas en la región. Tiene un maestría en Economía del Desarrollo Internacional.

#### Publicado:



#### En colaboración con:

